



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO  
ACTA N° 014/2023

En San Antonio, el día 27 de Julio de 2023, siendo la hora 13:00 da comienzo la Sesión ORDINARIA con los siguientes integrantes: Alcalde Damáso Pani, Concejales Titulares: Fabiana Machin, Artemio Rodríguez, Roberto Percovich y Marcelo Reymundi.

**Resumen de informes**

1. Se lee y se Aprueba Acta 013/2023. Votación afirmativa 4 en 4.
2. Se autoriza la Renovación del Fondo Permanente del 1 al 31 de Agosto del año 2023. Se firma Resolución N° 069/2023.
3. Referente a la nota presentada por el Sr. Jose Pablo Luzardo Rego, CI 5.232.638-7, el cual está organizando un Evento Criollo para el día 25 de Agosto de 2023, en Ruedo Dr. Carlos Salveraglio, ubicado en Ruta 33, Km 55.500, zona sub urbana de San Antonio, comenzando a la hora 09:30 con desfile de caballería por calles de la Localidad. El recorrido será: sale del ruedo hacia calle Daniel Zunino hasta calle Sauce, luego toman calle Arone Nogara, Marcelino Moreira, Jose Pedro Varela, Aparicio Saravia, Daniel Zunino y regresan al ruedo. **NO TENIENDO RESPONSABILIDAD ESTE MUNICIPIO DE ALGUN INCIDENTE O ACCIDENTE QUE PUEDA SUCEDER.** Se Firma Resolución N.º 070/2023.
4. Se autorizan gasto de compra de combustible para el mes de Agosto de 2023, para funcionamiento de maquinarias del Municipio, tractores Mat. AIC 1142 y Mat. AIC 2113, Afectando al Literal A, a la Empresa MANS SRL, Rut 020068050016, monto \$ 10.000. Se firma Resolución N° 071/2023.
5. Se deja constancia en la presente Acta, que el Concejale Suplente Fernando Pani, solicita corte de la calle Juan B. Durante, entre Varela y Alfaro, para el día 9 de Diciembre del presente, desde la hora 16:00 a las 04:00 del día 10, para festejos del Lanzamiento del Partido Nacional.
6. Referente a la solicitud de una carga de balastro para rellenar el patio de la Seccional 15ta. de San Antonio, el Alcalde informa que ya realizó las gestiones y fue entregado el mismo.

**Orden del Día**

1. Lectura Acta Anterior N.º 013/2023
2. Renovación de Fondo Permanente, Agosto 2023.
3. Resoluciones de gastos.
4. Notas

**Resoluciones**

1. Se firma Resolución N.º 069/2023, Autorizando la renovación del Fondo Permanente del mes de julio de 2023. Votación afirmativa 5 en 5.
2. Se firma Resolución N.º 070/2023, Toma de conocimiento de Fiesta Criolla. Votación afirmativa 5 en 5.
3. Se firma Resolución N.º 071/2023, Autorizando el gasto de compra de Combustible. Votación afirmativa 5 en 5.

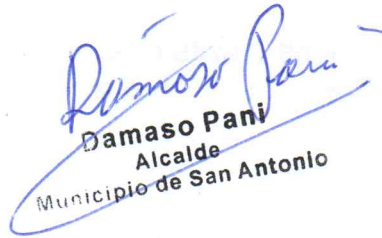
*Damaso Pani*  
Alcalde  
*Roberto Percovich*  
Concejale  
*Marcelo Reymundi*  
Concejale

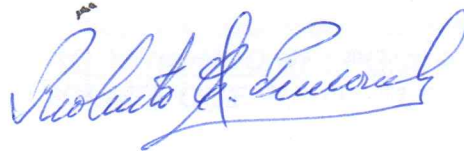


1. Próximo Concejo: Se reúne el día 10 de Agosto de 2023.
2. Siendo la hora 13:40 se levanta la Sesión ordinaria.

**LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN ANTONIO, EL DÍA 10 DEL MES DE AGOSTO DEL 2023. LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 21 Y 22.**

  
**Marcelo Reymundi**  
Concejal

  
**Damaso Pani**  
Alcalde  
Municipio de San Antonio



**Roberto Percovich**  
Concejal